

Armenia, 01 de Noviembre de 2024

Doctor
JULIO ALBERTO RINCÓN RAMÍREZ
Agente Interventor
Nueva EPS

Cordial y fraternal saludo,

Con gran esfuerzo, compromiso y dedicación hemos venido garantizando la continuidad en la prestación del servicio para los usuarios de Nueva EPS en la región del Quindío y demás Departamentos de influencia como usted se ha podido dar cuenta, continuidad que hemos garantizado a pesar de la disminución en el flujo de recursos que se viene percibiendo desde hace varios meses y de las afugias que esta situación genera en el cumplimiento de nuestras obligaciones ante nuestros compañeros y proveedores, bajo esta promesa de servicio confiamos también en la promesa y acuerdo de pago realizado por usted y su equipo financiero el pasado 17 de Octubre de 2024, en la cual se acordaron unos compromisos de pago importantes que permitirían a nuestra Institución poder seguir garantizando la prestación de servicios como lo veníamos haciendo, ello teniendo en cuenta la cartera pendiente de pago registrada a la fecha y la cual asciende a la suma de **CIENTO QUINCE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS SIETE PESOS M/CTE (\$115.346.604.907.)**

Sin embargo, hoy con gran tristeza evidenciamos que dichos compromisos no fueron cumplidos, habíamos acordado un pago adicional de **OCHO MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$8.000.000.000)** para ser cancelados en el mes de Octubre, no obstante en la postulación notificada no se ve reflejado dicho compromiso, y esto nos lleva a una inminente emergencia que no nos permite dar continuidad en la prestación, y no es por falta de voluntad, disposición o vocación de servicio Dr. Julio, es porque le confieso, no tenemos como pagar los gastos que demandan la operación logística para la prestación de un servicio tan esencial como lo es la salud ante estas circunstancias, agotamos todas las reservas existentes en nuestra institución para seguirle cumpliendo la promesa de atender toda su población cuando las otras IPS les cerraron servicios, si yo no garantizo el pago mensual, permanente y continuo de conceptos básicos y esenciales como el oxígeno, los hemoderivados entre otros, el día de pago respectivo, nos bloquean los despachos y suministros, no sabemos cómo hacer si no hay flujo de recursos que nos permitan poder garantizar esa promesa conjunta que hicimos en esa reunión, confiamos en usted Dr. Julio y lo seguimos haciendo, por ello le pido Dr. Julio no nos deje sin recurso, no alcanzamos con lo que

tenemos, reiteramos nuestra firme promesa de servicio y alianza que le transmitimos ese día de la reunión, pero por favor requerimos de ese recurso para seguir brindando salud y vida a nuestros usuarios.

Confiamos Dr. Julio en que se honrará el compromiso acordado en la reunión, de lo contrario y con gran dolor, angustia y profunda tristeza debo manifestarle que no tengo como seguir garantizando la continuidad en la prestación de los servicios para los usuarios de Nueva EPS, y que a partir de las cero, cero (00:00) horas del día seis (06) de Noviembre de 2024 sólo podremos atender las urgencias vitales de la población de Nueva EPS, hasta que se reciba un pago considerable que nos permita atender las obligaciones que demandan la prestación del servicio de salud a toda la población.

Creemos en usted Dr. Julio y en la firmeza del acuerdo y de los compromisos verbales a los que llegamos ese día, cuente con nuestra Institución como un aliado de atención y servicio, estaremos atentos al cumplimiento del giro de los **OCHO MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$8.000.000.000)** correspondientes al compromiso del mes de octubre, y de acuerdo a la información suministrada por la Dra. Adriana Alexandra Posada se nos informó que no habrá postulación de giro directo por LMA para Noviembre para nuestra **CLINICA SAGRADA FAMILIA S.A.S**, circunstancia que ocurre por segunda vez en estos últimos meses, ante esta gravísima circunstancia que pone en riesgo la situación y sostenibilidad de la Clínica, solicitamos que el giro de Noviembre sea acorde a nuestro compromiso con sus usuarios, a la cartera que nos adeudan y a los montos de radicación, por lo cual solicitamos de acuerdo a la cartera registrada un giro mínimo y adicional al compromiso pendiente de octubre de **TREINTA MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$30.000.000.000)** para el mes de Noviembre.

Esperamos comprenda nuestra angustiosa situación y el sentimiento que la motiva que no es otro que el mismo que compartimos con usted y es el bienestar y salud de nuestra población Quindiana.

Sin otro particular y siempre atentos a sus orientaciones,

Atentamente,



NEYDI VIVIANA JAIMES LEGUIZAMON

Gerente Nacional y Representante Legal

CLINICA LA SAGRADA FAMILIA